



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

ESTADO Nro. 013 HOJA 1 DE 1

Se fija en la cartelera virtual de este despacho, hoy 26-Abr.-2023, siendo las 08:00 horas

Haciendo clic en la decisión podrá acceder al auto

Nro.	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Fecha salida	Decisión
1/5	151874089001-2022-00020-00 RAD. III FOL. 402	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO (ONE DRIVE)	ANDREA KATHERINE VELÁSQUEZ CÁCERES	EDILBERTO MEDINA AUZAQUE	25-Abr.-2023	1.- DECLARAR que la accionada se abstuvo de solicitar la ejecución de las costas. 2.- PERMANEZCA en la carpeta desistimiento tácito.
2/5	151874089001-2022-00021-00 RAD. III FOL. 404	EJECUTIVO SINGULAR (ONEDRIVE)	MICROACTIVOS S.A.S.	SIERVO DE JESÚS PIRAZÁN RODRÍGUEZ	25-Abr.-2023	1.- ARCHIVAR definitivamente el presente expediente. 2.- DEJAR las constancias a que haya lugar.
3/5	151874089001-2023-00012-00 RAD. III FOL. 443	VERBAL- SIM (BESTDOC)	LEONOR MEDINA	MARÍA LIGIA MARTÍNEZ MEDINA	25-Abr.-2023	1.- CORRER EN TRASLADO por el término de cinco (5) el memorial presentado. 2.- REQUERIR a la parte accionante. 3.- ORDENAR a secretaría ingrese el expediente al despacho.
4/5	151874089001-2023-00013-00 RAD. III FOL. 444	EJECUTIVO ALIMENTOS	YEDRA YANNETH ÁVILA GARRIDO EN REPR. YANA	JOSÉ NIXÓN NIÑO	25-Abr.-2023	1.- RECHAZAR la demanda por falta de subsanación. 2.- ORDENA mantener en rechazadas o retiradas. 3.- SEÑALAR el único recurso que procede es reposición.
5/5	1511874089001-2023-00014-00 RAD. III FOL. 445	VERBAL (BESTDOC)	ALEJANDRINA URBANO CARO Y OTROS	EDILSÓN CIPAMOCHA Y OTRA	25-Abr.-2023	1.- RECHAZAR la demanda tramitada. 2.- ORDENA mantener en rechazadas o retiradas. 3.- SEÑALAR que procede reposición.

Firmado Por:

Jenny Carolina Gomez Lara Secretario Municipal Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal Chivata - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 516c77d0535bf8b4b282826f85650295341c7e7501fe87483c6f63e7fd744e1a

Documento generado en 25/04/2023 05:00:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Dir.: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.)

WhatsApp: 313-252-14-76

Sitio Web: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

Twitter: @JuzgadoChivata

Facebook: Juzgado de Chivata

e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co